



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**25 de junio de 2008  
Resumen Colegial**



## Resumen colegial

Arranca hoy el congreso sobre represión del blanqueo de dinero  
LAOPINIONDEMALAGA.ES

El asesoramiento, la seguridad y el tratamiento, claves en el maltrato

LA GACETA

Amistad y gratitud de Manuel Olivencia en su homenaje de la "Tertulia el Coliseo"  
ABC SEVILLA

La Junta pondrá en marcha cinco ciudades de la Justicia en esta legislatura  
DIARIO DE SEVILLA

Diez años de atención jurídica telefónica E-MIRAMAR

Congreso y nueva directiva autonómica de abogados jóvenes E-MIRAMAR

Cierre de temporada de tertulias "decano Agustín Moreno" E-MIRAMAR

Curso de extranjería E-MIRAMAR

Formación y reciclaje en materia de menores E-MIRAMAR

Jornada de servicios de redabogacia E-MIRAMAR

Los abogados de guardia serán localizados a través del SOS Rioja LA RIOJA

Cada día los abogados asisten a una media de ocho detenidos HOY

El Colegio de Abogados de Cáceres tramitó en 2007 más de 3.800 asuntos, en su  
mayoría de carácter penal EcoDiario.es

Las Rozas presta atención jurídica a las víctimas de la violencia de género  
MADRIDIARIO.ES

EN RENAULT SERVICIOS TE LO PONEMOS FÁCIL. **Ahora 4x3 EN NEUMÁTICOS**

Más Ofertas Aquí  
Control Gestión Tienda Leroy Cambia de trabajo con Infajobs.  
PVP: Consultar  
Más productos

Miércoles 25 de junio de 2008 Contacte con laopiniondemalaga.es | RSS



NOTICIAS **Málaga**

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

MÁLAGA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIONES

BLOGS

LUCES

SERVICIOS

Málaga Municipios

laopiniondemalaga.es » Málaga

DERECHO

## Arranca hoy el congreso sobre represión del blanqueo de dinero

VOTE ESTA NOTICIA



Ponentes de la talla del fiscal jefe de la Audiencia Nacional o del letrado Horacio Oliva participarán en las sesiones para disertar sobre el "lavado" de capitales

**JOSÉ ANTONIO SAU. MÁLAGA** El Colegio de Abogados de Málaga acoge desde hoy y hasta el próximo día 27 el I Simposio Nacional sobre la Prevención y Represión del Blanqueo de dinero, un evento en el que los más prestigiosos analistas a nivel nacional disertarán sobre esta realidad criminológica. Entre ellos, acudirán a la cita el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, o el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense y letrado en ejercicio Horacio Oliva.

El congreso se ha articulado en torno a dos áreas: la primera de ella abarca los temas profesionales, administrativos y procesales, mientras que la segunda se centra en la parte represiva, es decir, la respuesta penal que se da a aquellos que hacen aflorar al circuito económico legal el dinero obtenido de actividades delictivas.

La inauguración será a las 9.00 horas y las ponencias arrancarán media hora más tarde, con la intervención de Santiago Milans del Bosch, abogado, fiscal y magistrado especialista en lo contencioso en excedencia. Actualmente es miembro de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE).

A las 12.00 horas, Juan Córdoba Roda, catedrático de Derecho Penal, abordará la relación entre el profesional, el secreto y el blanqueo de capitales, mientras que el presidente de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales del CGAE, Nielson Sánchez-Stewart, disertará sobre las obligaciones que impone la normativa de blanqueo a los juristas y demás operadores jurídicos.

Para el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, "este simposio nacional, su rigor científico, el esfuerzo de formación y la seriedad profesional que sus componentes atesoran, son las mejores formas de subrayar el compromiso de la abogacía en la prevención del blanqueo de dinero".

Sánchez-Stewart hizo hincapié en la necesidad de "difundir las normas" sobre este tipo de comportamiento delictivo para acabar con su impunidad.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

### ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Cree usted que Málaga reúne las condiciones para convertirse en Capital Cultural Europea en 2016?

SÍ  
 NO

¿Está usted de acuerdo con la retirada del tranvía del Morisco para su rehabilitación?

RESULTADOS ACTUALES

RESULTADOS ACTUALES	Votar »	SÍ	NO
SÍ	32%	85%	
NO	68%		15%

Ver más encuestas »

FOROS LAOPINIONDEMALAGA.ES»

El Málaga CF, ¿en Primera División!



**5,5% T.A.E\***  
Hasta el 31 de Diciembre de 2008

Ver Más Ofertas Aquí



**Piso Málaga 29009**  
No lo encontrarás más barato.

PVP: 188.236,00 €



**P y Ap Java**  
Cambia de trabajo con Infojobs.

PVP: Consultar



**Piso en Venta Málaga**  
¿Quieres alquilar, comprar?, ¡ivent!

PVP: 1.300.000,00 €

Quiero que mis hijos me envíen postales desde saturno Virginia Ganoes

OPERACIÓN 'ASTAPA'

**Expertos Independientes**

PBCap Consultores, expertos en prevención de blanqueo de capitales



**CERNE Auditores**

Auditoría Legal - OHSAS 18001 de sistemas de prevención

Anuncios Google

VIOLENCIA DE GÉNERO ■ CURSO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA

# El asesoramiento, la seguridad y el tratamiento, claves en el maltrato

■ Abogados, policías y psicólogos analizan la violencia de género desde sus respectivas parcelas ■ Advierten de que el derecho de defensa de la víctima queda en "entredicho"

D.R.H.

La Cámara de Comercio acogió ayer un curso sobre violencia de género, organizado por el Colegio de Abogados de Salamanca, en el que diferentes áreas profesionales ofrecieron su punto de vista al respecto. En este importante marco para el análisis de un problema latente se puso de manifiesto la falta de "asesoramiento previo, que induce a una mala información", según explicó María José Balda, consejera del Consejo General de la Abogacía y miembro del Observatorio de Violencia de Género. Balda añadió que otra "incidencia importante es la ausencia de letrados en la solicitud de orden de protección" de las víctimas. Y aportó un dato clave: "De las 15.000 medidas penales que se han otorgado en el ámbito de la protección sólo se han concedido 5.000 medidas civiles como la adjudicación del uso del domicilio, la pensión de alimentos o la guardia y custodia de menores", añadió.

**DENUNCIAS FALSAS.** Otro de los asuntos abordados por Balda fue el de las denuncias falsas, aspecto en el que destacó la importancia de no frivolar: "Ultimamente se trata mucho este asunto en algunos medios y creo que antes hay que solucionar el problema de la violencia contra las mujeres, antes de poner el acento en aspectos de corto alcance o de poca intensidad social", porque, dijo, "muchas veces se equiparan denuncias absolutorias o retirada de denuncias con denuncias falsas y eso no es real. Las denuncias falsas se dan en todos los ámbitos, pero parece que eso no tiene interés. Hay que poner en el acento en las mujeres que mueren y en las que no se atreven a denunciar", sentenció.



Javier Peña, Cristina Klimowitz, Manuel Sánchez, Luis Heredero y María José Balda, en la inauguración del curso. /BARROSO

## OPINIONES

**JAVIER PEÑA**  
Comisario Jefe de Burgos

### "Hemos incorporado la estrategia de la valoración del riesgo"

Javier Peña ofreció el punto de vista policial. En su opinión, "las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad hemos multiplicado los esfuerzos y los recursos" y destacó la reciente incorporación de la "estrategia de la valoración del riesgo, una valoración policial que se hace a la víctima, con medidas de protección y prevención, así como revisiones temporales posteriores".

**LUIS HEREDERO**  
Jefe Dpto. Familia e Igualdad

### "Damos a conocer los recursos que pueden recibir las víctimas"

Heredero comentó que "la intención de la Junta cumple la función de trabajar con los abogados, con los que hay un convenio, porque la mejor defensa es un buen abogado" y añadió que "ponemos en su conocimiento todos los recursos a disposición de las mujeres víctimas de violencia de género y de todos los profesionales que tienen que ver con esta materia".

**LUISA VENTOLA**  
Psicóloga del Programa Fénix

### "Ofrecemos atención a la mujer víctima y al maltratador"

Desde el punto de vista psicológico, "damos una atención a la mujer víctima de violencia y también al maltratador, porque muchas veces la víctima vuelve a convivir con el" y destacó que tras cuatro años no ha habido ninguna reincidencia. Además, añadió que el tratamiento suele ser de un año, para "superar la fase aguda".

## Amistad y gratitud de Manuel Olivencia en su homenaje de la «Tertulia el Coliseo»

En el acto se leyó la adhesión y la felicitación de Su Majestad el Rey al catedrático

**ABC**  
SEVILLA. La «Tertulia el Coliseo» rindió ayer homenaje a uno de sus más queridos y admirados miembros, el catedrático de Derecho Mercantil Manuel Olivencia, alrededor de quien se reunieron destacadas personalidades de la Abogacía, la cultura, la empresa y la sociedad sevillana.

El acto se abrió con la lectura de adhesiones y felicitaciones enviadas por Su Majestad el Rey—que fue recibida entre

fuertes aplausos—; el presidente de la Junta, Manuel Chaves, y del alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín.

Intervinieron Francisco Acedo y Mariano Monzón, ex magistrado del Tribunal Supremo, amigo desde hace 48 años de Olivencia, quien, muy emocionado en una brillante intervención, y con tres palabras: «queridos amigos, gracias», resumió sus sentimientos y su visión del auditorio que lo homenajeaba. Entre los



El homenajeado, Manuel Olivencia, recibe la felicitación de Curro Romero

DAZ JAPON

muchos que acudieron se encontraban Curro Romero y Carmen Tello; el decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo; el decano del Co-

legio de Notarios, Antonio Ojeda; el jefe de la Abogacía del Estado en Sevilla, Eusebio Pérez Torres; el presidente de Sala del TSJA, Antonio Moreno An-

drade; Rafael Atienza, Jaime Rodríguez Sacristán; Enriqueta Vila, José Rodríguez de la Borbolla; Manuel del Valle o Luis Miguel Martín Rubio.

Viernes, 6 de junio de 2008

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

diariodesevilla.es

ANDALUCÍA

BUSCA  
SEVILLA

PORTADA

SEVILLA

PROVINCIA

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

DEPORTES

CULTURA

OPINIÓN

TV

RDA

SERVICIOS

Diario de Sevilla

Andalucía

La Junta pondrá en marcha cinco ciudades de la Justicia en esta legislatura

## La Junta pondrá en marcha cinco ciudades de la Justicia en esta legislatura

En estos cuatro años estarán en marcha las ciudades de la Justicia de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Jaén, y las reformas en las de Granada y Almería

EP | ACTUALIZADO 05.06.2008 - 14:20

0 comentarios

0 votos



La consejera de Justicia y Administración Pública,

Evangelina Naranjo, se comprometió hoy a poner en marcha en esta legislatura las ciudades de la Justicia de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Jaén, así como a terminar la de Almería y a emprender las reformas y ampliaciones necesarias en las sedes judiciales de la ciudad de Granada.

En su primera comparecencia en la comisión de Justicia del Parlamento andaluz, Naranjo dijo que además de construir estas nuevas sedes, atenderá las necesidades "más urgentes" de los órganos judiciales en todo el territorio andaluz, entre las que destaca la puesta en marcha de una red de conexión telemática entre todos los juzgados de paz existentes. "Queremos ser ambiciosos pero ajustados a la realidad por lo que realizaremos una planificación que no genere falsas expectativas", añadió.

Asimismo, la titular de Justicia y Administración Pública afirmó que cumplirá con el desarrollo legislativo del Estatuto de Autonomía con la creación del Consejo Andaluz de Justicia así como con la puesta en marcha de la nueva Oficina Judicial.

Agregó que la sociedad demanda una Justicia "más abierta y de mayor calidad", de manera que la Junta --prosiguió-- acometerá las reformas necesarias para "la mejora y la modernización" de una Administración con "carencias conocidas".

Naranjo destacó también la nueva sede que tendrá la Fiscalía Superior de Andalucía (FSA) en la ciudad de Granada, así como el desarrollo territorial de la misma en Sevilla y Málaga. Uno de sus proyectos más importantes, precisó, es la reconversión del portal 'Adriano' en un sistema integral de tramitación y gestión procesal, una herramienta tecnológica muy demandada por los operadores jurídicos y que pretende resolver algunas de las "carencias" más importantes de la Administración de Justicia.

LO ÚLTIMO

17:42 La UPO y vivienda

17:41 Un anfitri

17:34 EEUU al 1986

17:34 Piden 17 asesinar

17:33 El agres-

En la comisión de Justicia, en la que Naranjo comparece a petición propia para desgranar sus principales líneas de actuación política al frente de la Consejería, manifestó su deseo de "trabajar desde el diálogo para buscar el consenso entre todos los partidos".

Igualmente, la titular de Justicia anunció que los expedientes en tramitación que ahora están en papel "se transformarán en digitales en cuanto sea posible". Dentro del Plan de Calidad para la Justicia, Evangelina Naranjo dijo que su departamento realizará una relación de puestos de trabajo de todos los gestores, tramitadores y auxiliares de Justicia, que elevará al Ministerio de Justicia para su aprobación y puesta en marcha.

En otro orden de cosas, Naranjo aseguró que lo que se refiere a Administración Pública presentará ante el Parlamento los proyectos de Ley de Protección de Datos de los andaluces y del Empleado Público e incidió en que una de sus líneas maestras será conseguir que la Junta se convierta, en la medida posible, en una administración 'sin papel'.

Para ello, apuntó que se consolidará el modelo de administración multicanal a través del portal 'Clara', que ya permite a los ciudadanos comunicarse con la Junta mediante correo electrónico, telefonía, página web o de forma presencial en las ventanillas.

Finalmente, sobre Memoria Histórica Naranjo aseveró que su objetivo será el de desarrollar unas políticas cimentadas en la colaboración de todas las entidades e instituciones que tengan algo que aportar en este tema porque "sería una injusticia dejar en el olvido a todas las personas que lucharon por la libertad en Andalucía".

Por su parte, el diputado del PP-A Carlos Rojas criticó que el Gobierno andaluz "lleva muchos años repitiendo las mismas cosas" lo que a su juicio pone de manifiesto una "falta de coherencia". "Llevan once años con las transferencias transferidas sin cumplir con los andaluces", agregó Rojas, quien dijo que se ha llegado a la situación actual "por la falta de capacidad del Gobierno y la falta de compromiso presupuestario".

Asimismo, el diputado popular reconoció a Naranjo que ha sabido "decir la verdad" reconociendo la situación por la que atraviesa la Justicia, si bien tildó de "preocupante" el hecho de que no haya reconocido que dicha situación es consecuencia de la gestión "de su Gobierno".

Rojas reclamó a la titular de Justicia y Administración Pública que reconozca la independencia del poder judicial y que haga una "llamada al orden" a sus compañeros de Gobierno que en los últimos días han vertido declaraciones "grotescas" sobre una sentencia sobre Educación dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). "Poner en solfa la decisiones de los tribunales es renunciar al Estatuto de autonomía", apostilló.

Sobre este tema, Naranjo replicó a Rojas que "hay que tener la misma vara de medir para todo el mundo" porque si la consejera Educación, Teresa Jiménez, valoró una sentencia del TSJA, "esta misma mañana un compañero suyo, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Marbella, también ha valorado una sentencia del mismo tribunal" en relación al embargo del cementerio de dicho municipio. "Yo estoy de acuerdo con su valoración pero también es un miembro de gobierno que critica una sentencia".

Asimismo, Rojas pidió un plan de choque para acabar con la pendencia que hay en los juzgados de la Comunidad andaluza, ya que la "lentitud" del sistema es "exasperante". "Lo primero que

#### BLOGS



**José Agu**  
La esqui



**Tacho Ru**  
¿Quién d



**Blas Ferr**  
La Venta

#### ENCUESTA

#### ¿Qué opina de la Junta para

Han contestado

- Ayudarán a
- No tendrán
- La Junta no
- No son nece



**ANUARIO**  
Las noticias  
artículos de  
y cuadros es

añadió el diputado popular, que recordó que los jueces han alertado por activa y por pasiva de que "si no hay medios puede repetirse el caso de la niña Mari Luz". "Los datos de la última memoria del TSJA son para que el Gobierno andaluz se sonroje", reiteró.

Criticó de otro lado que la dinámica del Gobierno socialista "no ha sido la de mejorar la Administración Pública sino "la de crear altos cargos" para "agrandar" la Administración; algo que Naranjo dijo en su turno de réplica que "sencillamente no es verdad".

De otro lado, el portavoz de IULV-CA Juan Manuel Sánchez Gordillo consideró que es necesaria una reforma 'cuasirevolucionaria' de la Justicia porque ésta "no es neutra y está a años luz del pueblo". "Hay que hacer un diagnóstico de los males que la Justicia tiene para ver si tiene un resfriado y se cura con una aspirina o si, por el contrario, tiene que operarse de urgencia".

Al mismo tiempo, además de reclamar medios técnicos y humanos pidió que la Administración de Justicia funcione "equitativamente para que los que no tienen medios puedan ser atendidos", ya que, a su juicio, "los que van a la justicia gratuita se encuentran con la injusticia gratuita". Sobre esto, Naranjo manifestó que en la anterior legislatura el Gobierno invirtió 106 millones de euros en justicia gratuita.

"Andalucía tiene déficit y no funciona bien porque desde que se transfirieron las competencias en el año 97 la Comunidad autónoma fue mal dotada económicamente", destacó Sánchez Gordillo, quien añadió que "el Gobierno que asumió las competencias no hizo casi nada".

Para el dirigente de IULV-CA la Justicia y las reglas del juego "son fijadas por la clase gobernante", por lo que dijo que para salir del siglo XIX "hay que plantearse bajar de sus pedestales los mitos de la Justicia porque ésta ni es infalible, ni neutra".

0 comentarios 0 votos 

**Enlaces Patrocinados**

**Contrate la hipoteca Barclays 0.39**

Euribor +0.39. Remunera la cuenta asociada. Infórmese y contratela aquí o en cualquiera de nuest...

**Gane un 10% TAE por sus inversiones**

Invierta en bolsa, planes de pensiones y otros productos con la garantía de trabajar con expertos fin...

**Máxima rentabilidad con el Depósito 16 de uno-e**

Invierta durante 9 meses y recibirá el 16% durante el primer mes. El resto del periodo referenciado a...

**Encuentra tu piso en Portae.com**

Si estás buscando vivienda, no dejes de visitar Portae.com con una de las bolsas de viviendas má...

**0 COMENTARIOS**

[Ver todos los comentarios](#)

**Normas de uso**

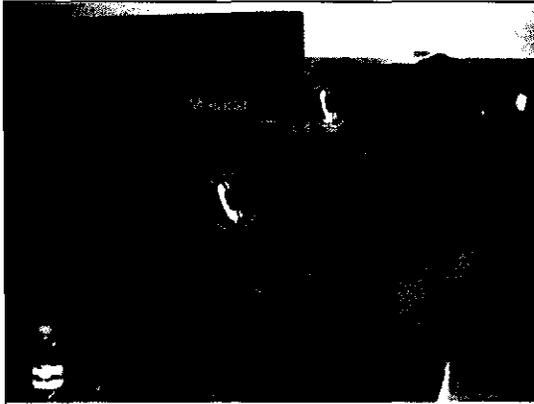
Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.



**ELECCION Información electoral del**



**ELECCION Información desarrollo d**



[Puede acceder aquí al archivo histórico de galerías e-miramar](#)

## **DIEZ AÑOS DE ATENCIÓN JURÍDICA TELEFÓNICA**

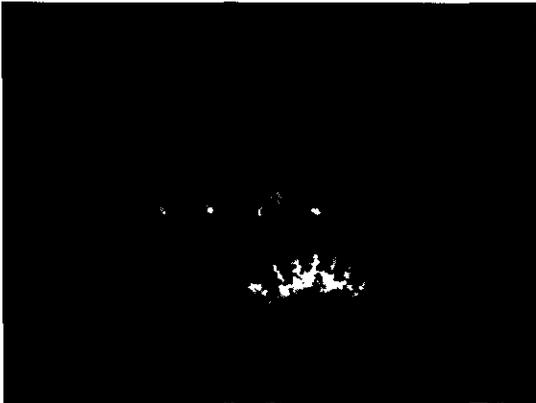
En el marco del taller jurídico celebrado el día 20 en la sede colegial, se celebró una rueda de prensa en la que se presentó la memoria del décimo aniversario del Servicio de Atención Jurídica Permanente. A la rueda de prensa asistieron Paloma Alonso, diputada delegada de Igualdad, y Paloma García Gálvez, secretaria del Colegio de Abogados.

Fue en 1998 cuando se firmó un convenio entre la Diputación Provincial de Málaga y el Colegio de Abogados por el cual se crea un servicio de atención jurídica permanente e inmediata, destinado a atender y a asesorar a las mujeres víctimas de violencia de género.

900 77 11 77 es el teléfono atendido por cuarenta profesionales de la abogacía que haN recibido en estos diez años más de 7.000 llamadas. Un servicio que por sus características es único en España ya que está atendido por un profesional las 24 horas del día.

Paloma Alonso, destacó que en la Memoria se recogía que el 40% de estas llamadas estuvieron relacionadas con malos tratos físicos mientras que un 29,50% fueron por maltrato psíquico. Igualmente señaló que un 22% de las llamadas recibidas eran de la Costa del Sol occidental mientras que la Serranía de Ronda presentaba el índice más bajo.

Paloma García Gálvez, secretaria del Colegio, señaló que con este servicio se demostraba una vez más el compromiso social que tiene la abogacía, una profesión que pone sus conocimientos en esta ocasión al servicio de las víctimas de violencia de género.



---

## **CONGRESO Y NUEVA DIRECTIVA AUTONOMICA DE ABOGADOS JOVENES**

Los días 13, 14 y 15 de junio tuvo lugar en Ronda, organizado por la Federación Andaluza de Abogados Jóvenes y por la Agrupación de Abogados Jóvenes de Málaga el CONGRESO ANDALUZ de la ABOGACÍA JOVEN y la reunión trimestral del CONSEJO DE LA CONFEDERACIÓN DE ABOGADOS JÓVENES DE ESPAÑA, que contó con 140 inscritos de todo el país.

El congreso fue inaugurado por el Decano y la 1ª Teniente de Alcalde de la ciudad de Ronda, Ana Mª Fuentes, el presidente de la Confederación Española de Abogados Jóvenes Sergio Hidalgo, el presidente de la Federación Andaluza Rafael Acañas en su último acto institucional como presidente y el de la Agrupación de Málaga, Miguel Ángel Ortiz.

El congreso se cerró con la elección de la nueva Junta Directiva Autonómica que ha sido renovada en su cuadro directivo, manteniéndose la tesorería y las vocalías. La presidencia ha recaído en Miguel Ángel Ortiz Ortega, presidente de la Agrupación Malagueña, la vicepresidencia ha correspondido a Rafael Belmonte García presidente de la Sevillana, la secretaría será ocupada por Juan Francisco Espejo Ortiz, presidente de Almería y la tesorería se mantiene a cargo de David Alcaide Salinas, de la agrupación de Córdoba. Las vocalías se mantienen en las personas de Julia Calvo Triviño Presidenta de Granada y Ciriaco Castro Planet, presidente de Jaén.

---

## **CIERRE DE TEMPORADA DE TERTULIAS “DECANO AGUSTÍN MORENO”**

El pasado jueves 19 se celebró la última tertulia jurídica “Decano Agustín Moreno” de este ciclo. En esta ocasión el Juez Decano, Manuel Caballero-Bonald Campuzano, analizó el “Presente y futuro de la Ciudad de la Justicia en Málaga”, en el que hizo un balance sobre este primer año de funcionamiento. La tertulia estuvo dirigida por Fernando García Guerrero-Strachan, Decano de Honor de la corporación. Caballero-Bonald resaltó su satisfacción en lo relativo a la compleja tarea que suponía el traslado, teniendo en cuenta que uno de los principales objetivos era que las oficinas judiciales no sufriesen retrasos. Finalizó su intervención indicando que era fundamental comenzar con una modernización del sistema judicial, anclado en el siglo XIX, idea que ya expresaba el decano del Colegio hace algunas semanas en rueda de prensa. Este ciclo de tertulias que comenzó en octubre del pasado año ha ofrecido a los compañeros debates sobre los principales temas de actualidad que han sido de interés a la profesión. Un ciclo que continuará el próximo mes de octubre.

### **ver galería**

[disponibles desde hoy y durante los próximos 30 días]

---

## **CURSO DE EXTRANJERÍA**

El área de formación del Colegio, y la subcomisión de Extranjería organizaron los pasados días 19 y 20 una interesante jornada que bajo el título "El extranjero ante el derecho penal", ha analizado la actual problemática suscitada con las recientes decisiones a

nivel europeo acerca del fenómeno de la extranjería y en particular en lo relativo al ámbito territorial español. Unas jornadas en las que se ha expresado una vez más la importancia que tiene la formación y el reciclaje permanente en la profesión de abogado.

Los ponentes que intervinieron en la jornadas fueron Patricia Laurenzo Copello, catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Málaga, Eva María Sancha Serrano, letrada, ONG Proyecto Esperanza, Blanca Ruiz López, doctora en Derecho. Red Acoge, Manuel Compán Luque, inspector Jefe, de la Comisaría del Aeropuerto, Elena Sancho Mallorquín, Magistrado-juez de Instrucción nº 9 de Málaga, Manuel Cancio Meliá, profesor titular de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid, Gonzalo Ónega Coladas-Guzmán, Magistrado-juez de Instancia e Instrucción nº 2 de Estepona, Luis Fernández Arévalo, fiscal coordinador de extranjería de la Audiencia I de Sevilla y José Luis Rodríguez Candela, abogado y coordinador de la Sección de Extranjería del Colegio de Abogados de Málaga.

**ver**

**galería**

[disponibles desde hoy y durante los próximos 30 días]

---



## **FORMACIÓN Y RECLICLAJE EN MATERIA DE MENORES**

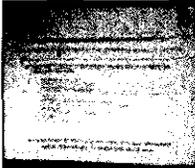
El pasado día 16 de junio en la sede del Colegio tuvo lugar una jornada de formación y reciclaje para letrados adscritos al turno especial de menores que por motivos de aforo no pudieron asistir a la realizada en la delegación de

Torremolinos. La jornada estuvo destinada a dotar al letrado de una visión durante el proceso de los derechos de los menores y del sentido del interés superior del menor, más allá de lo jurídico-penal. El curso fue inaugurado por Carolina Macías Reyes, presidenta de la subcomisión de menores del Icamalaga, y además contó con la intervención de la magistrada-juez del Juzgado de Menores nº 2 de Málaga, Cristina Jarrod Alonso, y Raúl Rodríguez Quintana, trabajador social en centros de menores en Canarias. Igualmente participaron los abogados Ricardo Frias y Belén Martínez diputada de la Junta de Gobierno.

**[ver galería](#)**

[disponibles desde hoy y durante los próximos 30 días]

---



## **JORNADA DE SERVICIOS DE REDABOGACIA**

El pasado 18 de mayo tuvo lugar en el colegio de abogados de Málaga una sesión formativa sobre servicios electrónicos para abogados. Durante la jornada, que contó con la colaboración de personal de RedAbogacía, se dieron a conocer los servicios de la plataforma [www.redabogacia.org](http://www.redabogacia.org) a la que tienen acceso los abogados que poseen firma digital en su carné colegial, un 37% del total de abogados malagueños. Gracias a la implantación de la certificación digital, iniciada en Málaga en octubre de 2005, el colegio pone a disposición de los abogados en su zona de acceso seguro de [www.redabogacia.org](http://www.redabogacia.org), una serie de servicios que ahorran a los abogados tiempo y costes, permitiendo agilizar tediosos trámites burocráticos, firmar documentos electrónicamente, así como comunicarse con su colegio y con la Administración Pública con plena validez jurídica y desde su despacho. Entre otros servicios que se ofrecen en el portal [www.redabogacia.com](http://www.redabogacia.com), se presentó la nueva librería online RedAbogacía Libros y el servicio de copias de seguridad online RedAbogacía Backup.

---

LA RIOJA

## Los abogados de guardia serán localizados a través del SOS Rioja

El acuerdo establece que los letrados asumirán la defensa jurídica en los procedimientos penales, tanto en el momento de la denuncia como en la fase de instrucción

24.06.08 - 13:58 - EFE | LOGROÑO

El consejero de Política Local, Conrado Escobar y la decana del Colegio de Abogados de La Rioja, Victoria de Pablo, han renovado hoy el convenio de colaboración para la prestación del servicio de asesoría jurídica y defensa a las víctimas de violencia de género, doméstica e intrafamiliar.

La principal novedad de este servicio será que, a partir de ahora, los letrados de guardia serán localizados a través de un único teléfono gestionado por el SOS-Rioja, con lo que se simplificará este trámite, que podía llegar a tener hasta 17 interlocutores, a tan solo dos, según ha afirmado De Pablo.

El acuerdo también establece que los letrados asumirán la defensa jurídica en los procedimientos penales, tanto en el momento de la denuncia como en la fase de instrucción, una vez incoados como faltas o delitos.

El convenio también incluye la realización de cursos de formación especializada y reciclaje y seminarios para los letrados integrantes del servicio de guardia especializado.

El Colegio de Abogados dispone para este servicio de una plantilla compuesta por 69 letrados que prestan sus servicios en las demarcaciones judiciales de Logroño, Calahorra y Haro.

Durante el pasado año, el servicio de orientación y asesoramiento jurídico gestionó 166 denuncias que dieron lugar a juicios rápidos y, otras 108 denuncias que fueron archivadas o pasaron a diligencias previas.



CACERES

## Cada día los abogados asisten a una media de ocho detenidos

El Colegio de Abogados de la provincia, con 824 miembros, creará próximamente un turno de oficio para mayores

M. C.

Por primera vez se ha publicado la memoria de actividades del Colegio Provincial de Abogados de Cáceres. La ha presentado a los medios de comunicación el decano del Colegio, Carmelo Cascón, y dos miembros de la Junta de Gobierno: María Antonia Muñoz Robledo (diputada 4ª) y Eladio Barrantes Ortiz (secretario).

En este trabajo llama la atención que los abogados del servicio de asistencia letrada a detenidos y menores, asisten, de media, a ocho detenidos al día.

El Colegio se ocupa de gestionar los turnos de oficio y ayuda letrada a detenidos. La memoria acredita que durante el año 2007 se han iniciado y, en su caso, finalizado de forma efectiva 3.813 asuntos, de los que 2.030 eran de la jurisdicción penal.

Dentro del turno de oficio se encuentra el servicio de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, en el que el año pasado atendieron a 314 víctimas.

Dentro de las actividades del Colegio, se encuentra el servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria, en la que los abogados, ayudan de manera totalmente desinteresada a internos en el centro penitenciario de Cáceres. Las consultas son de denegación de permiso de salida y sus recursos, información y asesoramiento en materia de extranjería, quebrantamiento de condena, trabajo dentro y fuera de prisión, etcétera.

El año pasado ayudaron a 321 presos, de los 300 eran hombre y 21 mujeres. Más de la mitad (154) eran extranjeros.

En la memoria se hace mención sobre las numerosas actividades formativas que genera este Colegio, que en la actualidad tiene 824 miembros, de los que 716 son letrados ejercientes, y 108 no ejercen como tales.

El número de colegiados ha descendido en los últimos años, ya que hace cinco años había 58 abogados más.

### Una sede nueva

Carmelo Cascón, decano del Colegio, comenta que en la actualidad hay 70 compañeros que han formado la Asociación de Jóvenes Abogados, y que el Colegio sigue realizando numerosas actividades de ayuda a los ciudadanos. Próximamente crearán un turno de oficio para mayores.

Los abogados de Cáceres siguen insistiendo en la necesidad de que el Ayuntamiento le ceda terreno entre el Palacio de Justicia de la Ronda de San Francisco y el tanatorio San Pedro de Alcántara, para hacer una sede amplia, en la que recalcan que podrán servir mejor a los ciudadanos.

# Eco

Eco

Deposito Mensual Bienvenida

Más información en máximo  
**902 51 13 51** 50.000 euros

981 121908

openbank

## EcoDiario.es

España

- [Portada](#)
- [Global](#)
- [España](#)
- [Bolsa y Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Tecnología](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Cultura](#)
- [Gente y Estilo](#)
- [Motor](#)
- [elEconomista.es](#)

Estás en: [Portada](#) » [España](#) **El Colegio de**  Buscar:

en [EcoDiario.es](#)

## Abogados de Cáceres tramitó en 2007 más de 3.800 asuntos, en su mayoría de carácter penal

16:09 - 24/06/2008



Puntúa la noticia:

Nota de los usuarios: - (0 votos)

Enlaces relacionados

**Mejorar la prestación a los mayores, objetivo del Colegio de Abogados de Ciudad Real (18/06)**

**El Colegio de Abogados de Ciudad Real celebra esta semana una jornada sobre derecho del mayor (14/06)**

**El Colegio de Abogados de Badajoz ofrece su colaboración a la Junta para el traspaso de competencias de justicia (4/06)**

**Madrid. el colegio de abogados y la comunidad ofrecerán asesoramiento jurídico gratuito a las personas con discapacidad (27/05)**

El órgano prevé poner en marcha para el próximo año un servicio de asistencia a mayores

CÁCERES, 24 (EUROPA PRESS)

El Colegio de Abogados de Cáceres tramitó en 2007 más de 3.800 asuntos, en su mayoría de carácter penal (2030), seguidos de los civiles (1067), recursos (400), contenciosos-administrativos (179), otros (70) y sociales (67).

Así lo indicó hoy en rueda de prensa el decano del colegio, Carmelo Cascón, en la presentación de la memoria de actividades de este órgano durante el año pasado. Un informe que se editará en papel y en cd por primera vez este año y que también estará disponible a través de la web de la entidad para "dar a conocer a la sociedad cacereña la labor que realizan los 824 abogados colegiados en la provincia".

De los 824 letrados, ejercen 716 y no lo hacen 108 y su actividad dentro del colegio se organiza conforme a 'comisiones colegiales' dedicadas a la deontología de la profesión, los honorarios de los abogados, la formación de los mismos, los turnos de oficio y la responsabilidad civil y los seguros.

Entre los cometidos del colegio, Cascón, destacó los de "carácter social", como el servicio de orientación jurídica, el turno de oficio y asistencia letrada a detenidos y menores, el servicio de asistencia a la mujer víctima de violencia de género o la ayuda que prestan a presos penitenciarios de la cárcel de Cáceres de forma gratuita.

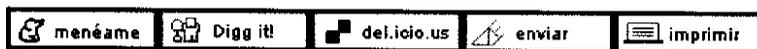
Al Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP) se dedican seis abogados jóvenes que prestan su asesoramiento durante tres horas todos los viernes. En 2007 atendieron a un total de 320 presos.

#### ATENCIÓN A MAYORES.

A estas ayudas, prevé sumar una nueva el próximo año, la de atención a personas mayores, como ya vienen realizando otros abogados de unos seis colegios españoles.

Así, "personal especial, con tacto y especializado" puntualizó Cascón, se encargará de prestar su ayuda a aquellas personas mayores que tengan problemas de pensiones, por ejemplo, y que al mismo tiempo se vean impedidos física o psíquicamente para acudir por sí mismos a un abogado.

En otro orden de asuntos, Cascón mostró su confianza en que el Colegio de Abogados de Cáceres cuente cuanto antes con una nueva sede "digna" desde la que ofrecer sus servicios, realizar labores de formación y desarrollar su actividad, y que según sus noticias estaría ubicada junto a la Audiencia Provincial de Cáceres.



#### El flash de la actualidad



## **Nadal, a segunda ronda tras vencer al alemán Beck en tres sets - 18:11**

Tenis | [Comenta](#)

## **España encabeza la lista de países que se oponen totalmente a la tortura - 17:58**

España | [Comenta](#)

## **El Senado rechaza el techo de gasto del Gobierno, que volverá al Congreso el próximo jueves - 17:52**

Política | [Comenta](#)

[Ver todos](#)

MUNICIPIOS - ROZAS DE MADRID, LAS

## Las Rozas presta atención jurídica a las víctimas de la violencia de género



24-06-2008 - - MDO/EFE - Fotografías: Ayto. de Las Rozas

**Las vecinas de Las Rozas disponen desde ahora de un servicio de orientación jurídica para las mujeres víctimas de malos tratos, gracias al acuerdo alcanzado entre el alcalde, Bonifacio de Santiago, y el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil.**

Según han informado este martes fuentes municipales, este nuevo servicio permite "garantizar a las víctimas, desde un primer momento, una orientación y asesoramiento jurídico único y especializado, informándoles de los cauces que han de seguir, así como de todos los derechos que les asisten".

El Colegio de Abogados de Madrid ha destinado a tres letradas, con formación y experiencia específicas, durante un horario limitado. Sus funciones consisten en prestar orientación general sobre cada caso, elaborar informes sobre el asesoramiento prestado e informar sobre las posibilidades de actuación que el afectado tiene en cada caso.

La atención jurídica únicamente se da a las mujeres derivadas desde la unidad de trabajo social o del personal de Atención Social Primaria. También incluye la tramitación completa de las solicitudes de asistencia jurídica gratuita que se remiten al colegio de abogados para efectuar las correspondientes designaciones de abogado y procurador de turno de oficio cuando resulte procedente.

El Ayuntamiento ha precisado que "ni en éste ni en ningún otro caso se realizarán actuaciones que impliquen una determinada pauta de defensa, o que puedan condicionar la orientación que quiera dar al asunto el profesional que posteriormente se haga cargo del caso".